

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

80

#### DAGANZO DE ARRIBA

##### CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de abril de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la licitación del contrato del “Servicio de gestión de las actuaciones profesionales precisas para el desarrollo de los festejos taurinos de Daganzo de Arriba”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
    2. Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
    3. Localidad y código postal: 28814 Daganzo de Arriba.
    4. Teléfono: 918 845 259.
    5. Telefax: 918 845 292.
    6. Correo electrónico: [secretaria@ayto-daganzo.org](mailto:secretaria@ayto-daganzo.org)
    7. Dirección de internet del “perfil del contratante”:  
— [www.ayto-daganzo.org](http://www.ayto-daganzo.org)
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CONC-167 EXPTE 3/2013/2.06.01.03.01.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción: servicio de gestión de las actuaciones profesionales precisas para el desarrollo de los festejos taurinos de Daganzo de Arriba.
  - c) Plazo de ejecución: temporada 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: abierta.
  - b) Procedimiento: ordinario.
  - c) Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 45.206,61 euros y 9.493,39 euros de IVA, importe total: 54.700 euros.
5. Garantías exigidas:
  - a) Definitiva: será el 5 por 100 del importe de adjudicación (excluido el IVA).
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: dentro de los quince días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
  - c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
7. Apertura de ofertas: la apertura de proposiciones se realizará según se establece en la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Daganzo de Arriba, a 8 de abril de 2013.—El alcalde, Sergio Berzal Valladar.

(01/1.042/13)

